

AL EXCMO. SR. ALCALDE

Borja Corominas Fisas, concejal del Grupo Popular, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, como consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Hacienda sobre el parque Zubimusu.

JUSTIFICACIÓN

En el parque de Zubimusu, junto a la comisaría de la Ertzainta de Ondarreta, viven desde hace meses en un cuarto de mantenimiento, un grupo de personas en un estado de precariedad insoportable.

Junto a la puerta forzada del cuarto donde viven, almacenan todo tipo de enseres, incluida una bombona de butano, lo que podría suponer un riesgo considerable para ellos mismos y para vecinos y usuarios del parque.

Además, el estado de conservación y mantenimiento del parque es deplorable.

Por todo ello, planteamos la siguiente:

MOCIÓN DE CONTROL

1. EL Pleno del Ayuntamiento insta al equipo de gobierno a acelerar los trámites para desalojar a esas personas de ese lugar
2. El Pleno del Ayuntamiento insta al equipo de gobierno a retirar todos los enseres que se acumulan a la puerta del cuarto donde viven esas personas.
3. El Pleno del Ayuntamiento insta al equipo de gobierno a realizar una actuación integral en el parque Zubimusu para su total regeneración.



PP Talde Politikoa
Grupo Político PP

En San Sebastián, a 20 de junio de 2025

Borja Corominas Fisas
del Grupo Municipal Popular